

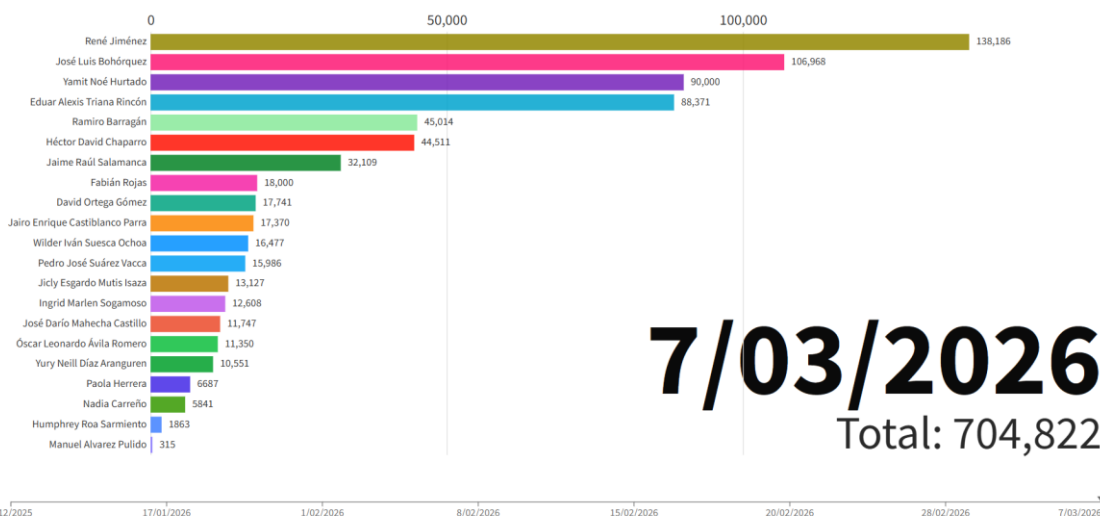
Con el  por **Redmocracia.**

Análisis de tasa de interacción por listas a la Cámara de Representantes por Boyacá (2026) y proyección de curules.



Tasa de Interacción cuentas de Facebook candidatos cámara de representantes Boyacá 2026. Datos desde 7 de diciembre de 2025 al 7 de marzo de 2026

Ahora votamos todos los días!!! 🗳️



Con el ❤️ por Redmocracia: www.redmocracia.org, @RedmocraciaORG

El análisis de la tasa de interacción en Facebook de las listas a la Cámara de Representantes por Boyacá permite identificar tendencias en la conversación política digital en el departamento. Con datos recolectados entre el **7 de diciembre de 2025** y el **7 de marzo de 2026**, el monitoreo realizado por Redmocracia registra **704.822 interacciones acumuladas** en las páginas de los candidatos analizados. Esta medición permite aproximarse a la capacidad de movilización digital de cada lista y observar cómo se distribuye la atención de los usuarios frente a la contienda electoral.

En términos agregados por lista, el **Pacto Histórico** concentra la mayor participación en la conversación digital con **261.140 interacciones**, lo que representa aproximadamente el **37 % del total**. Le sigue el **Partido Verde** con **167.123 interacciones** (cerca del **24 %**), mientras que el **Centro Democrático** acumula **101.498 interacciones**, equivalentes a cerca del **14 %**. En un segundo bloque aparecen el **Partido Liberal** con **62.548 interacciones** y el **Partido Conservador** con **58.573**, ambos con participaciones cercanas al **9 %** y **8 %** respectivamente. Finalmente, el **Partido de la U** con **30.099 interacciones** y la

Con el ❤️ por Redmocracia.

alianza **Cambio Radical / Nuevo Liberalismo** con **23.841** concentran los niveles más bajos de interacción digital en el periodo analizado.

Si se toma esta distribución de la interacción digital como un indicador aproximado del posicionamiento de las listas en la conversación pública, es posible realizar un ejercicio exploratorio de proyección de curules para las **seis sillitas que Boyacá elige en la Cámara de Representantes**. Bajo este escenario, el volumen de interacción sugiere un posible fortalecimiento del bloque alternativo en el departamento. La suma de las interacciones del **Pacto Histórico y el Partido Verde alcanza cerca del 61 % del total**, lo que en una simulación simple de repartición podría traducirse en **cuatro curules combinadas** entre ambas listas. En este escenario, el **Centro Democrático** mantendría una representación cercana a **una curul**, mientras que el **Partido Liberal** podría conservar también **una curul**, configurando una distribución estimada de **dos curules para el Pacto Histórico, dos para el Partido Verde, una para el Centro Democrático y una para el Partido Liberal**.

| Partido | Curules 2022 | Proyección Curules interacción |
|--------------------|--------------|--------------------------------|
| Pacto Histórico | 1 | 2 |
| Partido Verde | 2 | 2 |
| Centro Democrático | 1 | 1 |
| Partido Liberal | 1 | 1 |
| Conservador | 1 | 0 |
| Cambio Radical | 0 | 0 |

Esta proyección contrasta con los resultados de las elecciones legislativas de **2022**, cuando la distribución de las seis curules de la Cámara de Representantes por Boyacá se configuró de la siguiente manera: **dos curules para la Alianza Verde, una para el Pacto Histórico, una para el Partido Liberal, una para el Centro Democrático y una para el Partido Conservador**. En ese proceso electoral la representación estuvo relativamente equilibrada entre fuerzas tradicionales y nuevas coaliciones políticas, con una presencia destacada de la Alianza Verde que logró consolidar dos escaños en el departamento.

Comparar ambos escenarios permite observar una posible **reconfiguración del mapa político digital de Boyacá**. Mientras en 2022 la representación se distribuyó entre varias fuerzas políticas con predominio de partidos con estructura territorial consolidada, el análisis de interacción en redes sociales sugiere un mayor dinamismo de algunas listas en el entorno digital. Particularmente destaca el volumen de interacción alcanzado por el **Pacto Histórico y el Partido Verde**, que concentran una proporción significativa de la conversación política en Facebook durante el periodo analizado. En contraste, partidos con presencia histórica en el departamento, como el **Conservador o el Liberal**, muestran niveles de interacción más moderados dentro del seguimiento realizado.

No obstante, es importante señalar que **la tasa de interacción en redes sociales no equivale directamente a intención de voto**, ya que la dinámica digital puede estar influenciada por factores como la intensidad de las campañas en redes, el alcance de publicaciones específicas, la pauta publicitaria o la participación de audiencias que no necesariamente pertenecen al territorio electoral. A pesar de estas limitaciones, este tipo de medición permite identificar tendencias en la visibilidad y capacidad de movilización digital de los candidatos, lo que puede anticipar cambios en el clima de opinión y en la competitividad electoral de las listas.

En conclusión, el análisis de interacción digital muestra un escenario en el que algunas fuerzas políticas podrían **incrementar su protagonismo en la conversación pública digital** de cara a las elecciones legislativas de 2026. Si bien el resultado final dependerá de factores territoriales, organizativos y electorales propios de la campaña, el seguimiento sistemático de la conversación política en redes sociales constituye una herramienta útil para comprender las dinámicas de posicionamiento de las listas y su capacidad de movilización en el espacio digital.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2494 de 2025 y en la Resolución expedida por el Consejo Nacional Electoral para su reglamentación, el presente tracking no se enmarca dentro de las categorías de "encuesta" ni de "sondeo" allí definidas, por cuanto no se fundamenta en diseño muestral probabilístico, ni en muestra no probabilística, ni en técnica alguna de selección de sujetos. La metodología empleada no contempla la construcción de marco muestral, la aplicación de instrumentos estructurados de recolección de opinión, ni la obtención de datos mediante interacción directa o indirecta con ciudadanos, elementos que constituyen presupuestos normativos indispensables para la configuración jurídica de una encuesta o sondeo. El ejercicio corresponde exclusivamente a un análisis técnico de información digital de carácter público, basado en métricas agregadas de interacción y conversación en plataformas abiertas, sin captación de opiniones individuales, sin medición de conocimiento, favorabilidad o intención de voto, y sin inferencia estadística respecto del electorado. En consecuencia, no se trata de un estudio demoscópico ni de una medición de opinión pública regulada por la Ley 2494 de 2025, al no concurrir los elementos estructurales que dicha normativa exige para que una actividad pueda ser calificada como encuesta o sondeo electoral.